

Manizales, 09 de abril de 2021

PARA: Todos los usuarios

DE: Gerencia y Subgerencia Administrativa y Financiera

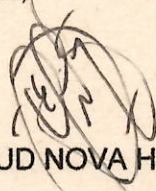
ASUNTO: Costos de reproducción de información pública

Teniendo en cuenta de Decreto 103 de 2015 establece en su artículo 20 el principio de gratuidad y costos de reproducción para cuando el usuario solicita información, se publica el listado de costos que tienen los diferentes medios de reproducción y/o entrega de información, los cuales corresponden a los costos directos que por estos servicios asume Aguas de Manizales S.A E.S.P, y que serán cancelados por el usuario en el momento de radicar la solicitud de reproducción de información.

**Costos de reproducción**

TIPO DE REPRODUCCIÓN	VALOR / UND	IVA / UND	TOTAL APROX
Fotocopia B/Negro / UNIDAD	\$ 55	\$ 10	\$ 50
Fotocopia a color / UNIDAD	\$ 492	\$ 93	\$ 600
CD-R / UNIDAD	\$ 424	\$ 81	\$ 500

Atentamente,



OMAR ELIUD NOVA HENAO  
Gerente  
Agua de Manizales S.A.E.S.P



FERNANDO JARAMILLO HUERFANO  
Subgerente Administrativo y Financiero (E)

Elaboró: Andrea Ballesteros Giraldo  
Revisó: Fernando Jaramillo Huerfano